

LA LIBERIA

SEMANARIO INDEPENDIENTE

SUSCRIPCIÓN

España, trimestre . . . 1,25 pesetas
 Portugal, ídem . . . 300 reis
 Republica Argentina, año 7,60 pts.

PAGO ADELANTADO

ANUNCIOS

esquelas de defunción, reclamos y comunicados, a precios convencionales.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Núm. 523

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Madrid, 20, principal.



Quinto aniversario
 de la Señora Doña

Cecilia Velayos García,

que falleció en Salamanca el 25 de abril de 1908,
 después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

D. E. P.

Su esposo don Ramón Sánchez-Manzano, suplica a
 sus amigos la fengan presente en sus oraciones.

Los Exemos. é Ilmos. Sres. Obispos de Salamanca y Ciudad Rodrigo se han dignado conceder
 50 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

Enfermedad y remedio

Hace años, dicen los políticos gobernantes, que no existía una paz tan completa como la que ahora se disfruta en toda España, debiéndose este bienestar social a nuestra tolerancia, a los principios que constituyen esencialmente nuestra política, como la libertad de conciencia, de enseñanza y de imprenta, la libre emisión del pensamiento, la reunión libre y la libre asociación.

No tiene duda que hoy vivimos en un régimen de libertad; pero, ¿en qué consiste ese bienestar social? Que vuelvan la vista atrás los prohombres de la política, que se fijen en el estado de nuestra sociedad y verán que el analfabetismo domina en las masas populares, la cultura en baja, las huelgas incesantes, creciente la carestía de la vida, en aumento la emigración y en obras públicas todo por hacer. Verán que por todas partes se organizan reuniones y manifestaciones donde se levantan voces condenando el crimen, donde se protesta contra el anarquismo y donde se pide represión enérgica que haga cesar esa serie de atentados, que nos alarman y hacen temer nuestra desgracia para el porvenir. ¿Es esto gozar de paz completa y de bienestar?

¿Se ha conseguido algo con esa tendencia decisiva por dirigir la nave del Estado hacia la izquierda? ¿Se progresa siguiendo los principios del racionalismo, que constituyen un factor poderoso, que cuadyuva a nuestros males y que permite, consiente y autoriza la propaganda de ciertas teorías, escritos y periódicos? No, nosotros creemos que esta es la principal, o mejor dicho, la única causa del descontento, que se siente y de nuestra desgracia.

Por otra parte, el favoritismo parece ya dueño y señor de toda clase de mercedes y beneficios, quitando de esta manera todo estímulo para el estudio y el trabajo, pues de poco o nada sirve prepararse con el fin de ganar honrosamente una oposición, estudiar y discurrir para obtener un empleo, cargo o destino, si no se dispone de una recomendación fuerte y decisiva en tan difíciles empresas, porque de todos es ya conocido que quien no se preste a andar por las antesalas, revuelto con los mozos de limpieza, con el espinazo templado como cuerda de reloj y flexible como caña de pescar, cansando y molestando a porteros, policías y escribientes, nada, absolutamente nada, conseguirá; quien no se agarre a los faldones de un influyente señorito o de un buen padrino, cuando se pretende un empleo o se solicita alguna vacante, quedará siempre como el histórico gallo o el lego del sermón.

Hoy cada *nene* busca su padrino que puede ser el político A o el cacique B; pero es lo cierto que sin esta clase de padrinos no se puede ir a ninguna parte y por eso dicen las gentes; a ese señor le hizo diputado o canónigo o catedrático o empleado don Fulano, don Zutano, o don Pepito y a él que le hizo, a él vota, a él defiende en cualquiera de sus pretensiones y a él sirve ciegamente, porque a él debe gratitud.

Esta es la razón de que muchos no pueden combatir con verdadera independencia y sinceridad las teorías y disposiciones de los políticos, llámense estos republicanos o liberales, conservadores o demócratas, y, si alguna vez se ven obligados por las circunstancias a protestar de las doctrinas de sus protectores, lo hacen fingiendo lo que sienten. ¿Cómo han de censurar los actos y opiniones de los que tantas veces, y en toda ocasión, molestaron, pidiendo por gracia lo que no podían conseguir por sus propios méritos? ¿Consistirá en esto el bienestar, que tanto se pregona, o será el motivo de que exista ese ejército de descontentos que con tanta frecuencia nos llena de temor?

Cuando la enfermedad es curable y se conoce la causa, que la sostiene, fácil es combatirla para que vuelva la salud.

No hay remedio, si queremos gozar de una paz completa y del bienestar social, hay que informar todas nuestras leyes, decretos, disposiciones y costumbres públicas en el espíritu católico, en la justicia y en la moral, porque esto no se opone a la verdadera libertad, antes al contrario, los pueblos son tanto más libres cuanto más inspirados se hallan en el espíritu católico.

La ley divina encarna y encierra en sí todas cuantas leyes civiles se han promulgado y promulguen, si estas se encaminan al verdadero fin de la sociedad; pero si en el hogar doméstico, en la calle, en las escuelas, en institutos, colegios y universidades, en los centros fabriles y de obreros se permite la libertad mal entendida, y también se prescinde en ellos de la doctrina cristiana, de la religión, de la justicia y de la moral, consintiendo toda clase de propagandas y que se fanatice a los hombres con las teorías del error, entonces vendrá necesariamente la más lamentable esclavitud, desapareciendo a la vez al paz verdadera y el bienestar social.

Contra la enfermedad está el remedio y contra los principios racionalistas el Catecismo.

RECUERDOS DE ANTAÑO

A MADRID

Yo adoro ¡oh! Manzanares, tus poéticas orillas y venero tu historia que es la de Madrid mismo sintiendo la nostalgia del puro clasicismo que emana de sus barrios del Rastro a Maravillas

¡Oh cuna de manolas! ¡Inmortales chisperos! El alma de las zambras que en audaces empresas triunfasteis con el ráudo marchar de las calesas que avivaron los gritos de vuestras caleseras.

No te olvido. Tu nombre, evoco día tras día y en ensueños quiméricos que mi mente ha forjado a creer llegaría que mi vida he ofrendado en aras de tu andante procaz chulapería.

EMILIO SOMOZA MÉNDEZ.

Alcazaba de Zeluán (Marruecos).

Una prueba de atención

Ha sido la que en nuestro número anterior le dispensamos a don Domingo Martínez Cebado, ocupándonos, en lugar preferente, del notable discurso a que se aludía, y que pronunció en el Ayuntamiento, en el que, haciendo gala de su facilidad en el hablar, aprovecha la ocasión para alardear de sus meritisimos servicios a la patria y para envanecerse de su gran interés por todo cuanto se relaciona con los bienes del municipio.

¡Al freir seár el reir señor Cebado! Que a juzgar por las trazas, prescindiendo de la intención, su paso por esa casa, como el de los demás compañeros, presentimos, por las nuestras, que ha de dejar una estela de ruina y de desconcierto, que Dios quiera no sea el principio del fin de su hacienda y de su existencia.

Dice el señor Cebado en su citado discurso, que cumple con el deber de concejal, velando por los intereses del municipio, y que a ese fin encaminó su moción sobre hechos consumados, respecto a la corta de árboles y apropiación indebida de terrenos comunales, sin que con ello se haya propuesto denunciar ni atacar a nadie y mucho menos al honrado trabajador don Miguel Mateos.

Muchas gracias señor Cebado, por las frases laudatorias que dedica al señor Mateos, pero, en cuanto al panegírico que nos hace de sus deberes, pudo muy bien reservárselo, en obsequio a la modestia que le caracteriza y haber reservado ese hueso para otro perro, que se hallara mas necesitado, pues de sobra sabe, como todos sus convecinos, quién compró los baldíos de que se trata y las cargas y servidumbres a que se encuentran afectos, por lo que, si hizo la denuncia concreta a ellos exclusivamente, bien de manifiesto reveló que lo hacía con el deliberado propósito de causar molestia y de perjudicar por ende.

Prueba lo que decimos el que, cuando pronunció usted el repetido discurso, conocía a quien pertenecían los terrenos en cuestión y sostiene que hay apropiación indebida. ¡Bonita palabra en boca de un ciudadano que como don Domingo, sabe su significación! Porque no podemos creer que el señor Martínez ignore que al apropiarse uno de lo ageno, contra la voluntad de su dueño, comete un delito, que ese delito está penado en nuestro Código y que se lo imputa a una persona que jamás faltó a sus deberes, y de la que nadie pone en duda su honradez, apesar de lo cual el don Miguel Mateos no ha querido hacer uso del derecho que la ley le concede, para que se le imponga el correctivo a que se ha hecho acreedor el señor Cebado.

Con motivo de este incidente se habrá enterado el don Domingo de que en el Boletín de ventas, en que figuran los tan repetidos terrenos, no aparece el abrevia-

do, que voluntariamente se deja para servicio público, demostrando con ello dicho señor que, cuando discurrese latamente, se le va el santo al cielo y no se dá cuenta de lo que dice.

Desde luego comprenderá que al defendernos lo hacemos sin animosidad contra él y solo para demostrarle lo poco firme que está en sus afirmaciones gratuitas y libranos por tanto del sambenito que piadosamente nos intenta largar.

El concejal republicano se extraña de que el *condueño de los mismos* (se refiere a los terrenos) *le combatiera tan directamente, cuando él no había nombrado a persona alguna ante la corporación municipal.*

Según el diccionario de la lengua, la palabra *condueño* significa *compañero de otro en el dominio o señorío de alguna cosa.* ¿Puede indicarnos el señor Martínez cual de nuestros compañeros de redacción comparte con el don Miguel el *señorío* de que se trata? El señor Mateos es hoy el dueño absoluto de los tan repetidos terrenos, sin que podamos comprender lo que ha querido decir el concejal de la denuncia, pues le debe constar, y si no se lo declaramos, que los redactores de este semanario no cuentan con mas terreno que el que le pueda corresponder el día que se le *enfríe el cielo de la boca.*

Si el señor Martínez quiso referirse a alguno de los hijos del propietario de mencionadas tierras no está bien apropiada la palabra, porque ¿son los hijos del concejal señor Cebado *condueños* de la casa que posee? No. Pues en el mismo caso se encuentran los de don Miguel, y únicamente pudiera llamarse *condueña* a su mujer, por tratarse de bienes gananciales.

Cuando a un artista le elijen para concejal, debe tener presente que no puede ejecutar obra alguna del municipio; y, el que no cumple con este precepto legal, queda incapacitado para lanzar fortuitas denuncias, porque, habiendo infringido la ley, se carece de autoridad para ello.

¿De las oposiciones..... qué?

Hay una facultad que vé las cosas de léjos y se llama *prudencia*, cuya facultad aconseja que meditemos bien nuestras palabras, nuestros escritos y nuestros actos.

También aconseja dicha virtud que seamos sinceros, apartándonos de toda hipocresía y fingimiento, que nuestras acciones sean útiles y justas, no inclinándonos a la derecha ni a la izquierda cuando, por apasionamiento, podemos perjudicar a los demás, que lo que decimos, escribimos y hacemos sea oportuno, reflexionado, maduro y conveniente para las personas, lugares y el tiempo, que esté exento de toda falsedad y que no seamos ligeros, para que después no tengamos que arrepentirnos de los consejos recibidos, a veces, llenos de falsía, con apariencia de verdad.

Fundándonos en estas teorías, no podemos hacernos eco de ciertos rumores que, con motivo de las oposiciones a la canonjía vacante en esta S. I. Catedral, llegan hasta nosotros, pues no se debe hacer nada sin haber previsto si lo que se desea hacer está permitido y es conveniente; así que, no se cansen en alentarnos a tratar de este asunto, porque es muy delicado y ni las amenazas ni las promesas han de variar el camino, que nos hemos trazado.

Bien sabemos que hoy es grande la expectación, dados los muchos méritos y los excelentes e inmejorables condiciones de los señores opositores; mas nosotros sólo diremos por hoy que el edicto, puesto al público para la admisión de solicitudes, terminó el día 8 de este mes, que no se ha anunciado prórroga y que aún no han empezado los ejercicios de oposición. ¿Qué ocurre? Nos informaremos con toda imparcialidad y, si conseguimos adquirir noticias ciertas y creemos prudente publicarlas, las publicaremos, aunque el tiempo, encargado de traer los acontecimientos, contestará.

Aceite añeja superior de la Sierra de Gata. Almacén de N. Aquino Calle del Arco 1, Ciudad Rodrigo

POR EL BUZÓN

¡Señor Alcalde! ¿De la reja de la calle de la muralla qué?, (pues de la reja nada).

También estamos esperando a que se arregle la casa de la misma calle cuyas paredes, están en estado ruinoso, porque la justicia no sólo es para los del Arrabal del Puente.

¿Y el carro de la basura del Ayuntamiento cuando se arregla?, ¿o espera acaso, a que inutilice primero a la mula, sinó ya a su conductor?

Nos extraña mucho el que la prensa general de España se ocupe en dar noticias detallada de inauguraciones de escuelas militares, jura de banderas, etc. etc. de todas las provincias y pueblos que componen nuestra nación, sólo falta el rincón de Ciudad Rodrigo. ¿A qué es debidó? pues a los patrióticos corresponsales de esta heroica, pero olvidada ciudad mirobrigense, a los que damos las más expresivas por su ejemplar amor al pueblo que les vió nacer.

Nuevamente se ha hecho cargo de la presidencia de la Alcaldía don Angel Mirat y Villar, después de haber evacuado sus asuntos particulares fuera de esta población, por los que se vió precisado a pedir la correspondiente licencia por unos días. ¿Pero no podía utilizar para ello la que disfruta indefinidamente por su cargo de médico municipal? porque que sepamos aun no se ha dado por concluido ese plazo, y al fin para los asuntos que hoy están sobre el tapete en esa casa adoptiva que ha tomado para su dirección y gobierno bien podía dispensarse de esas minucias, que a nada conducen y nada representan; para quien tampoco le importan los preceptos legales que le impiden pisar en ella con la representación que ostenta.

Señor Alcalde: ¿No le han dado conocimiento sus agentes de que, al pasar hace pocos dias un niño por la calle del Lino, se le cayó una caja encima, lexionandolo y réteniéndole en cama? ¿Por qué no obliga a todo el mundo, en cumplimiento de lo que disponen las ordenanzas municipales, a que se halle expedita la vía pública y no ocurra lo que acontece, que se convierta, por comerciantes o industriales, en una dependencia más de la casa, dándose el caso, ya denunciado, de que hasta los coches y carros se dejan en ella y hasta se limpian y lavan con grave molestia del vecindario e inminente riesgo de las pequeñas criaturas, que faltas de discernimiento, no viendo el peligro, se ven expuestas, como el niño de referencia, a ser aplastadas por unas y otras?

NOTAS MUNICIPALES

En la sesión ordinaria que hoy ha celebrado nuestro ilustre Ayuntamiento se tomaron los siguientes acuerdos: El llegar al Trono en señal de protesta por el atentado de que fué objeto S. M. el Rey.

El recurrir en alzada contra el nombramiento del conductor de este municipio.

Nombrando una comisión para recibir la juventud excursionista de Salamanca.

El darle el nombre del difunto e ilustre Obispo, que fué de esta diócesis señor Mazarrasa, a la Plaza de S. Salvador.

El solicitar de quien corresponda para que pueda

tentar la bandera del Batallón de Cazadores de Ciudad Rodrigo la medalla del sitio de esta heroica Ciudad de Miróbriga.

Se dá cuenta por el Ilmo. señor Capitán General de esta Región de que la música del regimiento de Toledo pasa a Ciudad Rodrigo, para la jura de bandera, por cuenta del Estado.

El invitar a los vecinos de la Plaza Mayor y calles céntricas, para que pongan colgaduras en los balcones para dar mayor esplendor al acto.

NOTICIAS GENERALES

Hemos tenido el gusto de recibir un atento B. L. M. de don Silvano Cuadrado y Cuadrado, Presidente accidental de la Juventud Excursionista de Salamanca, en el que nos anuncia la llegada de la misma a esta población, el día 1.º de mayo.

Mucho nos complace tan fausta noticia, y desde luego, poniéndonos incondicionalmente a disposición de tan simpática Juventud, cuente con nuestra modesta, pero eficaz cooperación, para cuanto necesite y pueda utilizarnos.

Ante la imposibilidad de poderse despedir particularmente de sus numerosos amigos, encarecidamente nos ruega don Pio Santos, que así lo hagamos constar de estas columnas, y que todos sin excepción alguna, tengan por cumplido este deber y por ofrecidos sus servicios en Buenos Aires, para donde marcha con su señora e hijos.

Nosotros, al deplorar la ausencia de tan querido amigo, le deseamos grandes prosperidades, para que las amarguras, que su ausencia de esta le producen, se vean coronadas con un éxito completo en todas sus ilusiones y aspiraciones.

Con objeto de adquirir para su comercio los géneros de más novedad para la próxima temporada, han salido para Madrid, don Salvador Bazán y su esposa doña Dolores Terán.

Han salido:

Para San Sebastián, doña Soledad Sala, viuda de Senac, acompañada de su prima la señorita Isabel Domínguez y de su sobrina Elisa Domínguez Unzeta. Ha regresado:

De Madrid, don Trinidad Vera García, dejando en dicho punto muy mejorado de la operación sufrida a su hijo Carlitos.

Se encuentran en esta plaza, con el fin de asistir a la Jura de la Bandera de los nuevos reclutas, el Coronel del Regimiento de Toledo de guarnición en Zamora, don Guillermo de Reina, el Teniente Coronel Mayor don Juan Caleso y el Capitán Ayudante don Julián Gil.

También es esperada esta noche, la Bandera y Música del expresado Regimiento.

Se hallan gravemente enfermos, nuestro amigo el Capitán retirado don José Cervera, y la esposa del Comandante retirado don Mariano Lázaro Ruiz, a los que deseamos una completa mejoría.

En Fuentes de Oñoro han contraído matrimonio, el acaudalado labrador don Juan Grande con la agraciada joven Encarnación Montero.

Deseamos para el nuevo matrimonio una interminable luna de miel.

En los días 28 y 29 de los corrientes, a las nueve y media de su mañana, tendrán lugar en la parroquia del Sagrario, los funerales que por el eterno descanso del alma de don Ulpiano Blanco Casado (q. e. p. d.), ha de celebrar la Cofradía del Santísimo, a la que dicho señor pertenecía.

Su familia ruega a sus numerosos amigos se dignen

asistir a ellos, por lo que quedarán altamente agradecida.

Se encuentra en esta ciudad, al lado de su señora abuela doña Gertrudis Aparicio, el distinguido joven don Juan Manuel Torroba.

Teatro Nuevo

El célebre ilusionista y experimentador científico **Doctor Posadas**, que con tantas simpatías cuenta en esta ciudad, hará su debüt en este teatro el jueves próximo 1.º de mayo, con su compañía excéntrica-ilusionista de Variedades.

Forman parte de esta compañía, los **Hermanos Koker**, con sus originales trabajos japoneses de jongleurs malabaristas; la hermosa **Sibila** de transformaciones **Mlle. María Antonelli**, y el muy aplaudido ventrílocuo **Claudini**.

Es seguro que el señor Posadas ha de obtener un nuevo y grande éxito en esta ciudad, que tan gratos recuerdos guardaba de su paso por ella, y mucho más si se tiene en cuenta lo variado del programa que piensa presentar, y el lujoso decorado que ha de exhibir.

Nuestra enhorabuena a la empresa, y la bienvenida al célebre artista, cuyos éxitos tenemos descontados.

Ha fallecido en esta ciudad, doña Margarita Hernández Noguera, esposa de nuestro amigo don Jesús Parót, al que así, como a la familia de la finada, le enviamos nuestro más sentido pésame.

Con toda felicidad, ha dado a luz un robusto niño, la esposa de don Juan José de Aller. Séale enhorabuena.

"LA ESPERANZA," Y OCASIÓN

(En la cuarta plana).

Mañana celebrará la Sociedad «El Teatro», su segunda velada, poniéndose en escena, en el Teatro Nuevo de esta ciudad, la comedia en dos actos *Puebla de las Mujeres*, el monólogo *Cuento Inmoral* y el juguete cómico en un acto *Porque Si*.

El día 25 de los corrientes, se cumplió el quinto aniversario del fallecimiento de doña Cecilia Velayos, esposa de nuestro querido amigo don Ramón S-Mazano, al que por tan triste motivo le reiteramos la expresión de nuestro más sentido pésame.

Se encuentra enferma de algún cuidado, doña Braulia Hernández, esposa de don Gregorio G. Camisón. De todas veras le deseamos una rápida mejoría.

Hemos tenido el gusto de saludar, a nuestros particulares amigos don Leonardo Dorado y a don Eduardo Aparicio, farmacéutico y propietario respectivamente de Fuenteguinaldo.

Venta

De un Piano-Manubrio, de sesenta martillos, en buenas condiciones, se dá a prueba, precio económico; y una Cuba para mosto de ciento veinte cántaros; varias Tinajas y un Alambique, todo en buen uso.

En la imprenta de este semanario informarán.

Leche de burra, se vende y recibe encargos para servir a domicilio, Antonio Navarro (a) El Aragonés, calle de don José María del Hierro, Arrabal de San Francisco.

SE VENDE la casa número 12 de la calle de Santa Clara (arrabal de San Francisco). Informará don Federico S-Manzano.

Arriendo, se hace de dos casas, sitas en el Arrabal del Puente de esta ciudad, una en la calle del Alamo Grande, número 10, (Posada) y otra en la de la Iglesia número 2.

Del precio y condiciones, informará su dueño, don Pedro Blanco, que habita en la calle de Santa Clara, número 12, Arrabal de San Francisco.

La Vasco-Navarra

Sociedad de Seguros contra accidentes del trabajo.

Domicilio social en Pamplona

SUB-DIRECTOR EN LA PROVINCIA DE SALAMANCA

Victoriano Montero

Plaza Mayor, 12, 2.º SALAMANCA 26-17

Restauránt San Luis

Plaza Mayor, 13.

En este nuevo establecimiento, se sirven toda clase de encargos, lo mismo en

Repostería que en **Pastelería**,

Los **vinos** y cuantos **artículos** se expenden en este establecimiento son de las mejores y más acreditadas casas de España y el Extranjero.

No confundirse

Visítad a **SAN LUIS**, Plaza Mayor, 13, donde todo se vende a precios sumamente económicos.

Sanatorio de Cirujía

del Dr. don Francisco Diez Rodríguez

Calle del Jesús, número 18, Salamanca.

Se practican toda clase de operaciones de Cirujía general y enfermedades de la mujer.

Habitaciones higiénicas, instrumental moderno, asistencia esmera por personal docto y suficiente.

Consulta diaria para enfermos de Cirujía, en la Calle de Meléndez, número 31.

Para más detalles respecto a precio de estancia consúltese directamente con

don Francisco Diez Rodríguez,

Meléndez 31, Salamanca.

26-18

Almacén de vino de la Sierra de Serafín Martín

Calle de los Gigantes, 6, Ciudad Rodrigo

Se sirve a domicilio a **5'25 pesetas** cántaro.

Buen negocio. Se arrienda y traspasa en buenas condiciones el café y ambigü de la Panera del Arrabal de San Francisco. Para tratar con don Juan Rodríguez Hurdísán y don Jesús García Romero, que habitan en dicho Arrabal.

CULTOS

✠ 27, domingo V después de Pascua.

San Pedro Armenjol.

Capilla del Seminario—Fiesta mensual al Sagrado Corazón de Jesús.

ANUNCIOS PARA LA SEMANA

Santa Iglesia Catedral—Todos los días a las nueve y media, misa conventual.

✠ 1 de mayo, jueves.—La Ascensión del Señor.

Capilla del I. C. de María, e Iglesia de San Agustín y Santa Clara.—Darán principio con la solemnidad de años anteriores, los ejercicios del mes de mayo.

Día 2.—Capilla del Seminario. Ejercicio del primer viernes, consagrado al Sagrado Corazón de Jesús.

Ciudad-Rodrigo. Imp. Viuda e hijos de Cuadrado

Gran surtido en Tarjetas Postales de Fantasía

Imprenta Viuda e hijos de Cuadrado. Plaza Mayor, 22, Ciudad Rodrigo.

INTERESANTE

Los enfermos que quieran consultar con el profesor y especialista de las enfermedades de la garganta, nariz y oídos,

D. Ceferino S. Domínguez

pueden hacerlo en Salamanca, todos los días dirigiéndose a dicho señor, Agustinas, 7; y en Ciudad Rodrigo los primeros martes de cada mes, en la fonda de Salgado.

O CASION

Piedras para encendedores

Imperator, legitimo metal Auer garantizado; cuadradas 2 x 3 x 4½; a 2'50 pesetas el ciento y 20 pesetas el millar, cilindricas, 2 x 5; a 2'50 pesetas el ciento y 26 pesetas el millar.

Para grandes cantidades, pidanse precios al comercio de

Salvador Bazán Plaza de Béjar, 7.

CONFITERIA

DE **José Ubeda Gómez**

Plaza Mayor, 13.

Infinidad de caramelos. Preciosas cajas para regalos. Pasteles variados todos los días. Riquisimas tartas. Variados platos de postres.

SE ADMITEN ENCARGOS

COMPANIAS HAMBURGUESAS

FUERTO DE LA CORUÑA

LINEAS DE VAPORES CORREOS RAPIDOS

Pasajes de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª clases.

* * * **SERVICIO DE SUD AMERICA** * * *

Próximas salidas para **Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.**

Rápido-Blücher	12 de abril
Rápido-Bahía Castillo	16 de abril
Rápido-Koenig Wilhelm II	26 de abril
Rápido-Cap Finisterre	18 de mayo

Precio en 3.ª para los citados puertos y vapores pesetas incluso impuestos.

SERVICIO DE CUBA Y MEXICO

Próximas salidas para la **Habana, Veracruz y Tampico.**

Kronprinzessin Cecilie	21 de abril
Rápido-Coreovado	4 de mayo
Rápido-Fuerst Bismarck	21 de mayo

Dada la reputación de estos magníficos vapores, se recomienda pedir cabida con la posible anticipación.

Dirigirse para informes a los Agentes generales en La Coruña **D. Eduardo del Rio, y Compañía,** Cantón Pequeño, 9 y 10.

Rafael Rubio Roldán

Pintor, decorador y escenógrafo.
RINCÓN DE LA PASION, 5.

Ampliaciones de fotografías al Grayón, desde 15 ptas. en adelante. Lecciones de dibujo y pintura

Paraguas de Cuadrado Viuda e hijos

"EL PORVENIR,"

Fábrica de Gaseosas

Calidad superior. Elaboración esmerada. Precios módicos.

GRANDES DESCUENTOS a los revendedores.

Juguete de Cuadrado Viuda e hijos

JABON de BREA

Comercio Vda. de Cuadrado

Viuda de Calleja

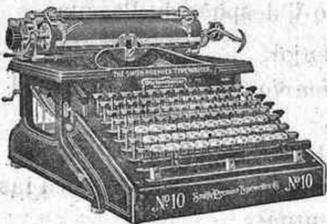
RELOJERÍA = PLATERÍA = ÓPTICA

Plaza Mayor, Ciudad Rodrigo.

Gafas y lentes de roca garantizados, desde 6 pesetas en adelante. Especialidad en gafas para vista operada. Armaduras, muelles y patillas sueltas. Cristales de roca precisión.

No se abre los domingos ni días festivos.

Grandiosa obra maestra de Arte



LA NOVISIMA **SMITH PREMIER** Modelo núm. 10

La única máquina de escritura, absolutamente visible y con teclado rectangular completo.

Escritura visible y teclado visible

Se venden a plazos o al contado en la

Librería Viuda e hijos de Cuadrado.

La ESPERANZA

AGENCIA FUNERARIA

ANDRÉS FERNÁNDEZ

Dámaso Ledesma, 20 y 21.

Entierros, desde lo más modesto a lo más suntuoso —SERVICIO PERMANENTE PRECIOS SIN COMPETENCIA

Depósito de muebles de todas clases, ropas y cuantos enseres son necesarios en una casa.

Se ejecutan cuantos trabajos se deseen en el ramo de ebanistería, a precios muy reducidos.

Fernando S.-Arjona, 13.

(frente al Parque de Artillería.)

Galletas PAKERS
La marca preferida. **RENTERIA**

Los mejores, los de más novedad y los más baratos son los **Paraguas para Caballero, Señora y Niños** que se vende en el comercio

Vda. e hijos de Cuadrado